USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA №	02
FECHA	DICIEMBRE 30 DEL 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONTRATO №	2510281167
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
INTERVENTOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 8 DE OCTUBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	$1.986.065.572. PARA EL AÑO 2025 ($337.224.405) Y PARA EL AÑO 2026 ($1.648.841.167).
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

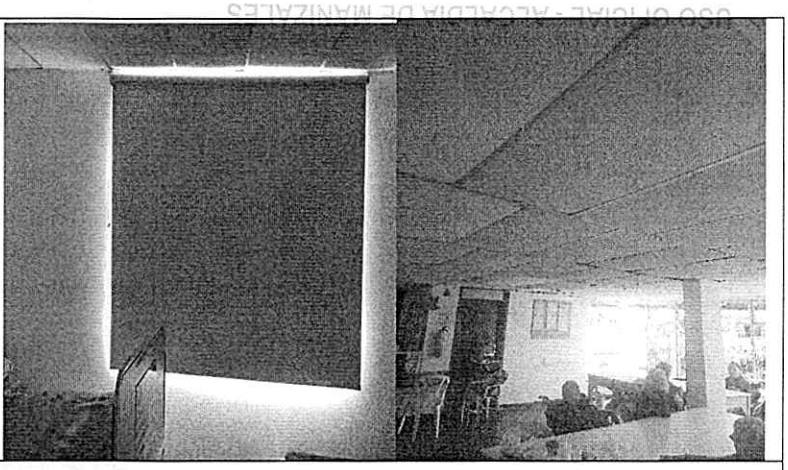
VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 99 personas adultos mayores en el mes de noviembre y a partir del mes de diciembre en adelante a 100 personas mayores, en la vereda la palma de Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.	94	94%	En el período comprendido del 1 al 30 de diciembre del año en curso se atendieron 94 beneficiarios (91 de tiempo completo y 3 de tiempo parcial) en el contrato, proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria. Se garantiza en todo momento una adecuada higiene personal, asegurando la correcta realización del baño. Así mismo, se ofreció apoyo en la vestimenta y se atendieron las necesidades nutricionales de los beneficiarios durante la alimentación. Adicionalmente, se gestionaron trámites en salud sin asumir responsabilidades que corresponden a la EPS. Se aseguró el manejo adecuado de los tratamientos médicos, supervisando la administración de los medicamentos conforme a los horarios establecidos. Como parte de la atención integral, se desarrollaron actividades recreativas y culturales, tales como talleres, juegos, lecturas, música, cine y actividad física de mantenimiento, dirigidas a adultos con capacidad mental conservada. Todo esto en un

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				entorno seguro y confortable, promoviendo el bienestar de los beneficiarios.
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Para los adultos mayores incluidos en el contrato suscrito entre el Hospital General San Isidro ESE de Manizales y la Secretaría de Desarrollo Social, se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (8) habitaciones, mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. Adicionalmente, se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital. **Acciones realizadas mes de Diciembre del 2025:** • Mantenimiento de 5 lavamanos en larga estancia mujeres • Reparación y anclaje puerta principal de larga estancia mujeres • Cambio de 6 acrílicos y los icopores deteriorados en larga estancia hombres y mujeres • Se continúa mantenimiento de 7 camas de las largas estancias • Resane y pintura de trabajos ya terminados de humedades en ambos servicios • Mantenimiento de 8 Blackout de las habitaciones de larga estancia mujeres

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				
3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	**Servicio de Alimentación y Nutrición** En el marco del convenio, el servicio de alimentación suministró durante los meses de noviembre y diciembre de acuerdo a una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, la siguiente distribución de micronutrientes: • Proteínas: 85 g • Grasas: 56 g • Carbohidratos: 290 g. **Distribución de las Comidas:** Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno, almuerzo, Cena, Refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales) y Refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios). Adicionalmente, a los que cuentan con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, conforme a la guía de alimentos establecida. Así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada beneficiario, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias. **Objetivos Nutricionales** Las dietas ofrecidas estuvieron orientadas a mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, teniendo en cuenta sus necesidades calóricas y nutricionales. Estas estrategias contribuyen a la prevención y reducción de enfermedades o condiciones como: • Malnutrición • Obesidad • Enfermedades cardiovasculares • Diabetes • Osteoporosis Se garantiza una alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos. **Dietas Especiales:** Para los adultos mayores con requerimientos específicos, se proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: • Hiperproteica o hipocalórica • Hiposódica no estricta, indicada para pacientes hipertensos • Dietas adaptadas para diabetes y EPOC La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina.

Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos.

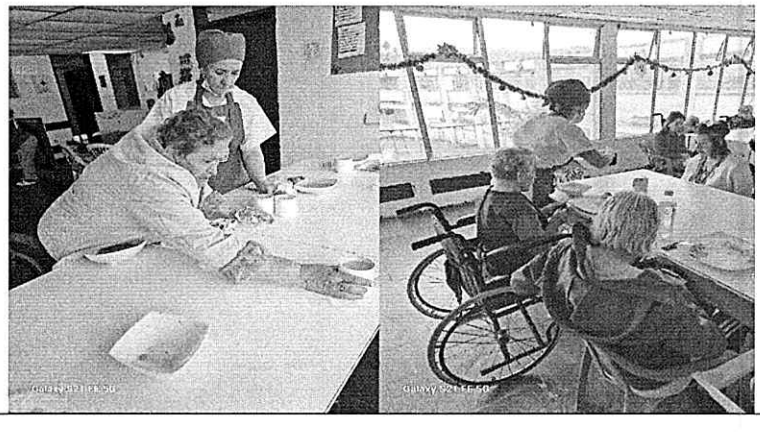
Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros.

Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables.

La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos.

Dietas diferenciales de los adultos mayores.

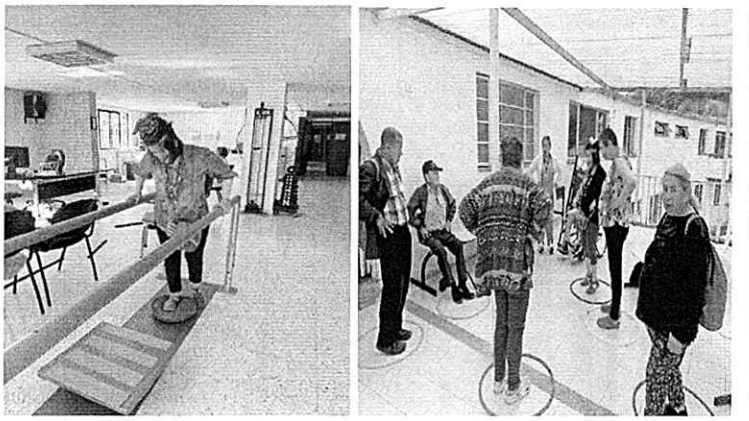
Larga estancia mujeres	**Psicogeriatría mujeres**
Migados: 3	Migados: 5
Licuado: 5	Licuados: 1
Semiblandos: 3	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 4	Corrientes: 9
Hipo glúcidos: 5	
Corrientes: 10	
Larga estancia hombres	**Psicogeriatría hombres**
Migados: 2	Migados: 2
Licuados: 3	Licuados: 1
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 1	Corrientes: 4
Hipo glúcidos: 3	
Renal: 1	
Corrientes: 19	



	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus	GL		***ACTIVIDADES EQUIPO INTERDISCPLINARIO:*** ***FONOAUDIOLOGIA-DICIEMBRE*** ***Objetivo:*** *Se buscará fomentar la interacción social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar, escuchar, entender, escribir,*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

4	condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.		100%	*comprender), preservadas y promover la autonomía, a través de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.* ***LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES**:* *Actividad1: Estimulación del lenguaje y la comunicación* *Se realizó una actividad grupal orientada a la estimulación del lenguaje expresivo y comprensivo, mediante conversaciones guiadas, evocación de recuerdos y denominación de objetos e imágenes. La intervención favoreció la fluidez verbal, la atención y la interacción social entre los residentes, promoviendo la comunicación funcional y el fortalecimiento de las habilidades cognitivas.* *Actividad 2: Ejercicios de motricidad orofacial* *Se llevaron a cabo ejercicios de motricidad orofacial enfocados en labios, lengua y mandíbula, a través de movimientos dirigidos y repetitivos. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la musculatura implicada en el habla y la deglución, contribuyendo a una mejor articulación de los sonidos y prevención de dificultades alimentarias, favoreciendo la autonomía de los residentes.* *Actividad 3: Estimulación de la voz y respiración* *Se desarrollaron ejercicios de respiración costo-diafragmática y emisión vocal, incluyendo vocalizaciones, lectura en voz alta y canciones conocidas. La actividad buscó mejorar el control respiratorio, la intensidad y la calidad de la voz, así como prevenir el deterioro vocal, generando además un espacio de disfrute y participación activa.* *Actividad 4: Estimulación de la deglución segura* *Se brindó orientación y acompañamiento durante actividades de alimentación, enfocadas en la adopción de posturas adecuadas y hábitos deglutorios seguros. Se reforzaron recomendaciones para la masticación y el ritmo de ingesta, con el fin de reducir el riesgo de atragantamiento y favorecer una alimentación más segura y confortable para los residentes.* ***LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES*** *Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones.* *Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.* *El terapeuta lee en voz alta frases o preguntas sencillas y los pacientes deben responder con una palabra o frase corta.* *Ejemplos:* • *"¿Qué haces cuando tienes sed?"* • *"Dime el nombre de una fruta roja."* • *"Termina la frase: En la mañana yo…"* • *"¿Qué usamos cuando llueve?"* *Estimular la expresión verbal mediante actividades que promuevan la narración de experiencias, ideas y emociones.* *Fomentar la escucha activa a través de ejercicios que impliquen atención, memoria auditiva y respeto por los turnos de habla.*

				Se realiza sesión de taller dirigida a adultos mayores, con el objetivo de estimular habilidades comunicativas. Durante la actividad se lleva a cabo la lectura de cuentos breves, acompañada de preguntas orientadas a favorecer la comprensión lectora, la evocación de experiencias personales y la producción verbal. *Los participantes respondieron de forma oral, fortaleciendo la expresión espontánea, la memoria semántica y la interacción social.* *La Fonoaudióloga realizó en diciembre José Aldemar Tangarife, Fernando Jiménez, Teresita Zuluaga de Gómez, José Manuel Ocampo Vargas.* *Estas reposan en las bitácoras que se encuentran ubicadas en centro de bienestar del Hospital General San Isidro.*   F***ISIOTERAPEUTA DICIEMBRE:*** *GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a traves de diferentes estrategias terapeuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal* *ESPECIFICOS:* *-Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades* *-Mantener la capacidad aerobica* *-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores* *-Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores*

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				-Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica *-Favorecer retorno venoso en miembros inferiores* ***LARGA ESTANCIA HOMBRES:*** *Ejercicio aerobico (10 minutos) agregando ejercicios respiratorios* *Materiales utilizados: Eliptica, ergometro* *Fortalecimiento muscular proximal de MMSS* *N° series: 3* *N° repeticiones: 10* *Material utilizado: theraband de resistencia fuerte* *Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isometricos (Gluteo medio , gluteo mayor , aductores de cadera y flexores de cadera)- JOSE REINERIO MEDINA* *N° series: 3* *N° repeticiones: 10 c/extremidad* *Material utilizado: Pelota, theraband de resistencia fuerte* *Estimulacion propioceptiva en muñones (Descargas de peso)- JOSE REINERIO MEDINA* *Material utilizado: Camilla, pelota, barras* *Ejercicio multicomponente:* *Ejercicio aerobico (20 minutos) agregando ejercicios respiratorios* *Materiales utilizados: Eliptica, ergometro,caminadora electrica* *Estiramientos de isquiotibiales, planti y dorsiflexores+columna dorsolumbar* *N° sets=8-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular* *Aplicacion de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera-FERNANDO CEBALLOS* *Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isometricos (Gluteo medio , gluteo mayor , aductores de cadera, flexores de cadera y cintura pelvica)- JOSE REINERIO MEDINA* *N° series: 3* *N° repeticiones: 10 c/extremidad* *Material utilizado: Pelota, theraband de resistencia fuerte, fitball* *Estimulacion propioceptiva (Descargas de peso)- JOSE REINERIO MEDINA* *Material utilizado: Camilla, pelota, barras* *Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores con ejercicios activos resistidos agregando ejercicios respiratorios* *3 series-10 repeticiones c/extremidad* *Material utilizado: Camillas, therabands de diferentes resistencias y mancuernas de 3 lbs* *Ejercicio Multicomponente: ejercicio aerobico, movilidad articular, fortalecimiento muscular, flexibilidad, ejercicios respiratorios* *Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios* *Duracion ejercicio: 15 minutos* *Materiales utilizados: Elipticas, caminadoras electricas, ergometro*

				Estiramientos de isquiotibiales, planti y dorsiflexores+columna dorsolumbar y cuello *N° sets=8-sosteniendo 10 segundos c/grupo muscular* *Aplicacion de calor local en cadera derecha por secuelas de Fractura de cadera+fortalecimiento muscular proximal de MMSS-FERNANDO CEBALLOS* *N° series: 3* *N° repeticiones: 10* *Material utilizado: Mancuerna de 4 lbs* *Fortalecimiento muscular proximal de MMSS-Fortalecimiento muscular proximal de miembros inferiores en supino con ejercicios isotonicos e isometricos (Gluteo medio , gluteo mayor aductores de cadera, flexores de cadera y cintura pelvica)- JOSE REINERIO MEDINA* *N° series: 3* *N° repeticiones: 10 c/extremidad* *Material utilizado: theraband de resistencia fuerte,mancuerna de 4 lbs* *Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios* *Duracion ejercicio: 20 minutos* *Materiales utilizados: Elipticas, caminadoras electricas, ergometro* *Estiramiento muscular de cuello , columna dorso lumbar , aductores de cadera, isquiotibiales, dorsi y plantiflexores* *Materiales utilizados: Barras paralelas* *N° sets=5-sosteniendo 10 segundos* *Fortalecimiento muscular proximal de MMSS , biceps y triceps braquial con ejercicios activos resistidos* *Materiales utilizados: therabands de diferentes resistencias* *N° series: 3* *N° repeticiones:10* *Fortalecimiento muscular de cadera (Flexores de cadera, gluteo medio y gluteo mayor+cintura pelvica) y proximal de miembros superiores en supino con ejercicios isotonicos e isometricos / JOSE REINERIO MEDINA* *Materiales utilizados: camilla, theraband rojo y gris, pelota* *N° series: 3* *N° repeticiones:10* *Estiramiento de isquiotibiales* *N° sets=8-sosteniendo 10 segundos - JOSE REINERIO MEDINA* ***LARGA ESTANCIA MUJERES*** *Objetivos: GENERAL: Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores .* *ESPECIFICOS:* *-Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades* *-Mantener la capacidad aerobica* *-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores* *-Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores* *-Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica* *-Mantener condiciones respiratorias*

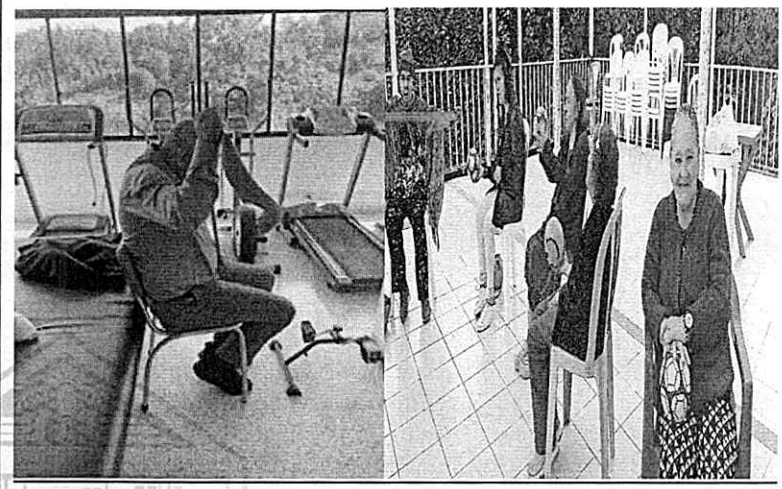
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

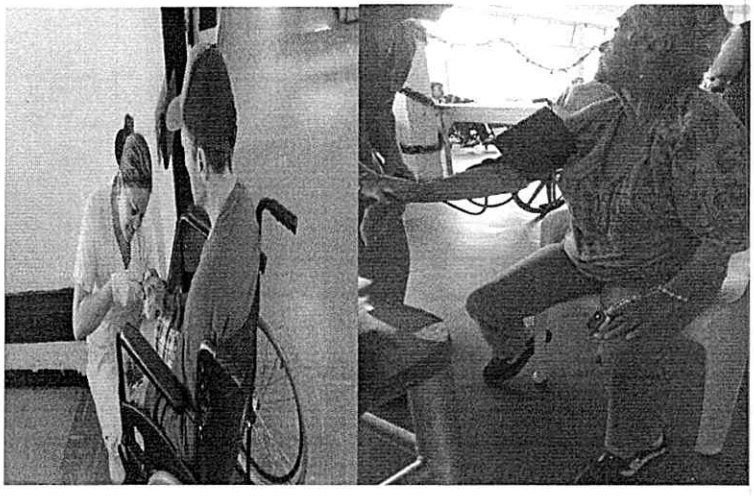
				-Favorecer retorno venoso en miembros inferiores *-Mantener respuestas de reaccion* *Terapia de mantenimiento grupal, se inicia actividad con ejercicios de calentamiento de miembros superiores e inferiores continua con ejercicios activos libres de miembros inferiores y superiores con balón, ejercicios isométricos con balón, ejercicios de coordinación con balón, ejercicios de lanzamiento de balón, ejercicios de estiramiento muscular para miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios, toleran procedimiento , quedan estables .* *Terapia de mantenimiento grupal, servicio de larga estancia mujeres, calentamiento con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores, actividad central con bastones, ejercicios de flexión, abd y rotaciones de hombro, ejercicios de flexo extensión de codos, ejercicios de coordinación, ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios, quedan en buenas condiciones generales, toleran procedimiento.* *Se realiza atencion en terapia de mantenimiento grupal en el sevicio de larga estancia mujeres, se realizan ejericios activos libres de miembros superiore e inferiores, continua con ejercicios con balon, ejericios isometricos con balon para miembros superiores e inferiores, ejercicios activos de cadera, rodilla y tobillo, ejercicios de estiramiento muscular, ejercicios respiratorios, Toleran procedimiento.* *Terapia de mantenimiento grupal en servicio de larga estancia mujeres, inicia con ejercicios activos libres de región cervica, miembros superiores e inferiores, ejercicios de coordinación, ejercicios de respiracion y ejercicios de estiramiento muscular de region cervical, miembros superiores e inferiores, quedan en buenas condiciones generales.* ***PSICOGERIATRIA MUJERES:*** *Terapia de mantenimiento grupal en servicio de larga estancia mujeres, inicia con ejercicios activos libres de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios de coordinación, ejercicios de respiracion y ejercicios de estiramiento muscular de region cervical, miembros superiores e inferiores, quedan en buenas condiciones generales.* *se realiza calentamiento previo, ejercicios belon terapeutico isometricos de extremidades superores e inferiores, ejercicios coordinacion balon de extremo a extremo, ejercicios de respiracion profunda, estiramientos de isquiotibiales y cuadriceps, ejercicios contralaterales, estiramientos de cadena posterior, higiene postural, fortalecimiento gluteo medio, marcha estatica y dinamica, control respiratorio, estiramientos cubital anterior y posterior.* *se realiza actividad con calentamiento en bipedestacion, ejercicios activos libres en 4 extremidades, ejercicios de coontraccion muscular, movilizaciones distal y proximacl, fortalecimiento abduccion, paravertebrales, gluteo medio, ejercicios isotonico, movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios control*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, estiramientos de trapecios-escalenos, equilibrio y propiocepcion, control postural. *se realiza marcha continua , movimientos circulares brazos, rotaciones de hombros alterando movimientos del cuerpo, ejercicios de equilibrio marcha en una linea recta, movilizaciones de muñeca y falanges, estiramientos de cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios control respiratorio, ejercicios apertura y cierre de falanges, ejercicios concentricos tren superior e inferior, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios puntas-talon en bipedestacion, ejercicios de higiene postural* ***PSICOGERIATRIA HOMBRES:*** *se realiza actividad en el pasillo del servicio, ejercicios incorporacion sedente a bipedo, ejercicios puntas-talon en ula-ula, estiramientos de paravertebrales-gastronecmios y tibial anterior, se realizan desplazamiento de lateralizacion, movilizaciones articulares anteversion y retroversion, ejercicios de coontraccion muscular, ejercicios ejercicios propioceptivos, movilizaciones de elevacion escapular, ejercicios flexo-extension hombro y rodilla, control respiratorio, estabilizacion estatica y dinamic* *se inicia sesion en el servicio, ejercicios articulares en 4 extremidades, ejercicios contraer-relajar, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios de lateralizacion de tronco, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, marcha en bipedestacion, fortalecimiento de gluteo medio-adductores de cadera, ejercicios de movilidad en cicloergometro, ejercicios isotonicos, estiramientos de cuello-dorsal ancho, ejercicios de movilidad dorsiflexion-plantiflexion, ejercicios de higiene postural.* *se realiza actividad ejercicios activos-resistidos con bandas elastica diferentes resistencias, ejercicios propioceptivos balancin de puyas, se realiza ejercicios de ccontracc, ejercicios de movilidad articular activa, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, fortalecimiento abdominales y paravertebrales, ejercicios de lateralizacion de tronco, estiramientos de trapecios-dorsal ancho-oblicuos, movilizaciones de puntas-talon, ejercicios de equilibrio y propiocepcion, medidas de higiene postural.* *inicia actividad ejercicios articulares en extremidades superiores e inferiores, fortalecimiento muscular de gluteo medio, ejercicios de reincoporacion, marcha en diferentes direcciones, apertura y cierre de matacarpoflangicas, estiramientos de cubital anterior, posterior, dorsal ancho, oblicuos, tibial anterior y posterior, ejercicios estaticos y dinamicos, ejercicios de circunduccion, ejercicios propiceptivos, direccionamiento de frente atras, lados y diagonales, control respiratorio.* *las fisioterapeutas realizaron en diciembre José Aldemar Tangarife, Fernando Jiménez, Teresita Zuluaga de Gómez, José Manuel Ocampo Vargas.*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Estas reposan en las bitácoras que se encuentran ubicadas en centro de bienestar del Hospital General San Isidro Nota: en las carpetas de enfermería, nutrición, fonoaudiología y fisioterapia, allí se encuentran las valoraciones iniciales de los adultos José Orlando Giraldo y Ana Mercedes Novoa, debido que los adultos José Aldemar Tangarife y Fernando Jiménez ingresaron el viernes 28 y sábado 29 de noviembre por lo tanto estas valoraciones se pasarán en el periodo de diciembre.  ***ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA DICIEMBRE*** *envió ordenes de medicamentos para autorización fecha correspondiente; 04.12.2025* *Ramón Elías, verónica pareja* *Ordenes de medicamentos e interconsultas para autorización fecha correspondiente; 05.12.2025* *Humberto torres, Luis Carlos Henao (egreso de Assbasalud enea).* *envió ordenes de medicamentos para autorización (nueva eps) fecha correspondiente; 05.12.2025, pablo mauricio Henao.* *recibo medicamentos por parte de la eps del adulto mayor: fecha correspondiente; 05.12.2025, Luis Carlos Henao (acetaminofén, loperamida, suero).* *envió ordenes de medicamentos para autorización fecha correspondiente; 09.12.2025, Germania Álvarez y Humberto torres.* *envió ordenes de medicamentos e interconsultas para autorización fecha correspondiente; 09.12.2025 a verónica pareja (angiografía, risperidona).* *envió ordenes de medicamentos para reclamar (nueva eps) fecha correspondiente; 11.12.2025 a 14 adultos mayores.* *medicamentos pendientes por entregar la eps de los siguientes adultos mayores: fecha correspondiente; 11.12.2025 a 12 adultos mayores.* *recibo medicamentos por parte de la eps del adulto mayor:*

				fecha correspondiente: 19.19.2025, Humberto torres. *el día viernes 15 de agosto se realizó el envío de las fórmulas médicas; sin embargo, estas fueron devueltas debido a la ausencia de sistema. posteriormente, se efectuó un nuevo envío el día 19 de agosto. adicionalmente se envía la fórmula de flor maría López a la eps sanitas.* *Personas valoradas por medicina general: 8* *recibo medicamentos de la nueva eps y salud total* *fecha correspondiente; 18.12.2025 de 3 adultos y* *entregados a cargo del personal de auxiliar de enfermería.* *Entrega de pañales: 6 adultos mayores*   ***ENFERMERIA DICIEMBRE*** *1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los Residentes:* • *Valoración Inicial y Continuada: Durante el mes, se realizó la valoración inicial de 2 nuevo residente de Larga estancia: 1 hombres y 1 larga estancias mujeres, se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los residentes ya establecidos. Esto incluyó la medición regular de signos vitales (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, respiratoria) y la evaluación de posibles cambios en el estado físico o cognitivo, se realizó la gestión de traslado a centros de atención de primer nivel, donde se realizó seguimiento y se dio continuidad a los tratamientos instaurados* . • *Monitoreo de Condiciones Crónicas:Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como*

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas, se realizaron los cambios de sonda correspondientes en total 3 • *Control y Administración de Medicamentos: El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios.* *2. Cuidado de la Salud Física:* • *Atención de Heridas: Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos ulceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones.* • *Asistencia en Actividades de la Vida Diaria: Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas.* *3. Fisioterapia y Rehabilitación:* • *Programas de Fisioterapia: Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la calidad de vida.* • *Ejercicios de Movilización: Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas.* *4. Apoyo Emocional y Social: Se brindó apoyo emocional y psicológico a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar mental. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad.* *5. Prevención y Seguridad:* • *Prevención de Caídas: Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes.* • *Vigilancia de la Salud General: Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención médica oportuna* *6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud:* • *Trabajo en Equipo Multidisciplinario: Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos, nutricionistas y psicólogos, con el*

fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados.

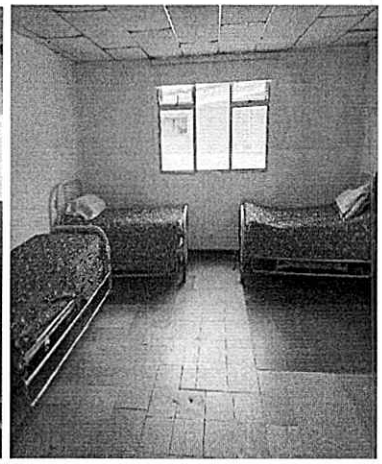
- *Educación al Personal: Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos a su vez de manejo farmacológico y enfermedades psiquiátricas como lo son las signos y síntomas de descompensación de TAB, y Esquizofrenia, como también la importancia de la prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas.*

7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones:

- *Bienestar de los Residentes: Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas.*

ESTADISTICAS GENERALES: *Estancias Mujeres: 31, Psico-Mujeres: 1, Estancias Hombre: 31, Piscó-Hombres: 12 y 1 fallecido*





NUTRICIONISTA-DICIEMBRE

Seguimiento – evaluación por escala de MNA:
Segundo semestre
Clasificación Nutricional segundo semestre 2025
32.26 % Normal
26.88 % Riesgo a malnutrición
40.86 % Malnutrición - Desnutrición
Total, de la población 94 adultos mayores

El principal objetivo de la terapia nutricional es prevenir enfermedades como la osteoporosis, la
Hipertensión arterial, enfermedades cardíacas, diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer.
En última instancia, se busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una alimentación saludable y balanceada.
En cuanto a los horarios de entrega de comida para los servicios de larga estancia y
Psicogeriatrías se realiza de la siguiente manera:

- Desayuno: 8:00am a 8:30am

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

- Refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales): 10:00 a 10:30am
- Almuerzo: 12:00pm a 12:30pm
- Refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios): 3:00pm a 3:30pm
- Cena: 4:30pm a 5:00pm

La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina. La nutricionista es quien realiza el menú el cual tiene un ciclo de 31 días, que es verificado día a día por las ingenieras de alimentos haciendo en cada tiempo de comida una prueba organoléptica.
Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos.
Se realizó evaluación de ingreso de cuatro adultos por escala de MNA, clasificados en malnutrición -Desnutrición proteico calórica, sarcopenia, caquexia, anorexia, comorbilidades, alteración cognitiva, Trastorno depresivo, polifarmacia.

Evaluación nutricional por escala de tamizaje mna diciembre 2025

NOMBRE DEL ADULTO	CEDULA	SERVICIO	CLASIFICACION NUTRICIONAL		
			Normal	Riesgo M	Mal nutrición
AGUDELO CARDONA JUSTO PASTOR	4.310.936	PSICO-H	X		
ANGEL CARDONA GLORIA INES	2.432.826	LE-H		X	
AGUDELO DE OCAMPO ROSALBA	24,320,806	PSICO-M			X
AGUIRRE LÓPEZ JOSÉ FERNANDO	10.234.922	L E H	X		
ALVAREZ MARIA GERMANIA	30.274.893	PSICO-M	X		
ARANGO ROSSO EUGENIA	1.053.866.974	PSICO-M		X	
AREVALO PEDRO PABLO	10,210,257	LE-H			X
BAUTISTA GUTIERREZ MARIA PAULINA	66,807,800	LE-M		X	
ARIAS CANDAMIL MARIA ARACELLY	32.431.438	LE-M	X		
ARIAS OCAMPO REINERIO DE JESUS	4,488,739	LE-H		X	
ARIAS PINO CARMEN JULIA	21.399.722	PSICO-M		X	
BETANCURTH CASTAÑO ROGELIO	3,959,000	LE-H			X
CARDONA SUÁREZ MARIA GRACIELA	24,313,053	LE-M		X	
CASTAÑEDA LUIS ENRIQUE	70.780.788	PSICO-H			X
CASTAÑEDA RUBEN ÁNGEL	10,241,329	LE-H	X		
CASTAÑO CASTAÑO MARIA NELLY	24.619.206	LE-M	X		
CEBALLOS CANDAMÍL FERNANDO	10,253,923	LE-H	X		
CHALARCA CHALARCA MARIA LESBY	24,286,961	LE-M	X		
CORNELIO CARMENZA	24,295,464	LE-M			X
CORREA OBANDO JOSÉ ANCIL	4,323,139	LE-H		X	
CUERVO MUÑOZ YOLANDA	24.300.538	LE-M	X		
DIAZ LINARES SALUSTIANO	19.288.551	LE-H	X		

				DUQUE ANA	30,232,956	PSICO-M			X
				DUQUE ARCILA JAIME ALONSO	75.104.806	LE-M			X
				ESPINOSA MARGARITA	30,232,945	LE-MIX	X		
				FERNANDEZ CUERVO CONSTANTINO	10.218.761	LE-H		X	
				FLOREZ ALVAREZ AMPARO	1.053.866.979	PSICO-M	X		
				GARCIA GARCIA LAURA ROSA	1.053.834.401	LE-M			X
				GARCÍA MEJÍA NOHEMY	31.868.716	PSICO-M	X		
				GIRALDO ARIAS LUIS ALBERTO	4.317.833	LE-H			X
				GIRALDO HENAO JOSE ORLANDO	10.233.194	PSICO-H			X
				GAONA BETANCUR MARIA ELIDA	30.289.482	LE-M		X	
				GÓMEZ MARIA JHON JAIRA	24,434,662	PSICO-M	X		
				GOMEZ OSORIO FANNY	24,291,585	LE-M		X	
				GONZALEZ CARDONA GLORIA MABY	42.005.464	PSICO-M	X		
				GRAJALES OFELIA DE JESUS	30.232.940	LE-M			X
				GRANADA SALAZAR MARIA RUBY	30,272,056	LE-M			X
				GUZMAN BERNAL JULIA URSULINA	28.746.699	LE-M	X		
				HERRERA GIRALDO HECTOR FABIO	10.223.051	PSICO H			X
				HENAO LUIS CARLOS	1,322,740	LE-H	X		
				HENAO QUINTERO SILVIO	4.324.610	LE-H		X	
				HOYOS SÁNCHEZ HERNANDO	4,318,577	LE-H			X
				JARAMILLO LILIA	24.286.936	LE-M			X
				JIMENEZ MOLINA FERNANDO	10.227.163	LE-H			X
				LOAIZA PATIÑO LUIS EDUARDO	15.896.475	PSICO H			X
				LOAIZA TABARES JOHEL ANTONIO	1,220,316	LE-H	X		
				LONDOÑO ARENAS JAIME DE JESUS	4.319.252	LE-H			X
				LOPEZ CASTAÑO FLOR DE MARIA	1.056.123.192	LE-M		X	
				LÓPEZ VILLADA MARIA MAGDALENA	24,302,387	LE-M		X	
				MÁRQUEZ VELÁSQUEZ GILDARDO	10,236,978	LE H			X
				MARTINEZ CASTRO RAMON ELIAS	10.225.493	LE H	X		
				MARIN QUINTERO MARIA GRACIELA	30.230.324	LE-M		X	
				MEDINA GARCÍA JOSÉ REINERIO	5,861,308	LE-H	X		
				MEJIA SANCHEZ JOSE ALCIDES	6.871.491	LE-H		X	
				MENDIETA MARIA DOLLY	30.232.040	LE-M	X		
				MONTES GIRALDO MARIA CENOBIA	1.053.866.978	LE-M		X	
				MUÑOZ ARANGO ASDRUVAL	10.245.640	LE-H			X
				MURILLO OSORIO HUMBERTO	15.950.547	LE-H			X
				MORALES GRAJALES JULIO CESAR	10.218.134	LE-H			X
				NOVOA CUESTA ANA MERCEDES	23.306.743	LE-M			X
				OCAMPO VARGAS JOSE MANUEL	75.056.247	LE-H			X
				OROZCO ARIAS GERMAN	17,142,941	LE-H			X
				OROZCO CHICA MARIA ELSY	1.053.866.975	PSICO-M	X		

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

ORREGO OSORIO JOSE RODRIGO	4.333.064	PSICO-M			X	
ORTEGON RAMIREZ MARIA LIGIA	30.232.044	PSICO-M			X	
QUINTERO MURILLO GERARDO	75.104.623	PSICO-H			X	
RAMIREZ ARGELIA	30,232,961	PSICO-M			X	
RAMIREZ LUZ MARINA	25.058.186	PSICO-M	X			
RAMIREZ YEPES CLARETH DE JESUS	10.263.216	LE-H			X	
RENDON DE TORRES ALBA LUCIA	24.290.972	LE-M		X		
REYES GIRALDO FABIOLA	24,294,875	PSICO-M		X		
RINCON RINCON ANA TULIA	30.232.952	LE-M	X			
RIOS BLANCA TULIA	24.441.933	LE-M	X			
RIOS DE JIMENEZ AMALIA	24,278,804	LE-M			X	
RIOS MARINA	30,230.327	PSICO-M		X		
RODRIGUEZ MARIN MARIA NOHELIA	24.430.001	PSICO-M		X		
SALAZAR MARGARITA	29.219.259	LE-M	X			
SOTO GIRALDO JOSÉ GUSTAVO	4,560.590	PSICO-H	X			
TANGARIFE JOSE ALDEMAR	4.326.819	PSICO-H			X	
TANGARIFE AGUDELO OSCAR	1.366.438	PSICO-H	X			
TANGARIFE AGUDELO RODRIGO ELIAS	4.483.935	PSICO-H	X			
TINJACA MARIA OFELIA	30.270.960	LE-M			X	
TORRES ARIAS RUBEN DARIO	10.272.779	LE-H		X		
TORRES ARIAS HUMBERTO	16.350.077	LE-H	X			
VALENCIA MARIA NELLY	24.294.724	LE-M		X		
VALENCIA QUINTERO SILVIO ALBEIRO	71.677.266	LE-H	X			
VALENCIA VALENCIA JOSÉ FERNANDO	10,258,453	LE-H			X	
VARGAS MARIA NORMA	24.617.371	LE-M	X			
VASQUEZ QUINTERO JOSE HERNANDO	4.413.088	LE-H	X			
VILLA GONZALEZ LUZ MILA	24.433.698	PSCO-M			X	
VILLADA MARTÍNEZ ALBERTO	10,242,604	LE-H	X			
ZAPATA SANTA MARIA ALEYDA	10.242.604	LE-M	X			
ZULUAGA GOMEZ TERESITA	30.237.606	LE-M			X	
ZULUAGA MARTINEZ LIBIA	1.053.866.976	PSICO-M		X		
			33	27	34	

LOS RESALTADOS EN AZUL CONTINUAN CON LA MISMA CLASIFICACION
LOS RESALTADOS EN AMARILLO TUVIERON VALORACIÓN DE INGRESO
LOS RESALTADOS EN VERDE PRESENTARON CAMBIOS EN LA CLASIFICACION

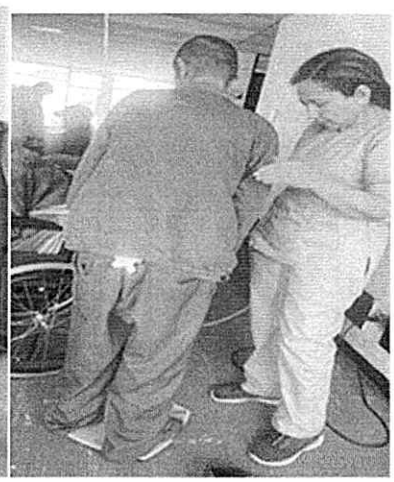
EVALUACIÓN NUTRICIONAL POR ESCALA MNA		
FECHA	**NOMBRE DEL ADULTO MAYOR**	**CLASIFICACIÓN**
03-12-2025	JHOEL LOAIZA	NORMAL
03-12-2025	GUSTAVO SOTO	NORMAL
04-12 -2025	GLORIA INES ANGEL CARDONA	RIESGO A MALNUTRICION
04-12 -2025	MARIA ELIDA GAHONA BETANCURT	RIESGO A MALNUTRICION
10-12-2025	CENOBIA MONTES	RIESGO A MALNUTRICION

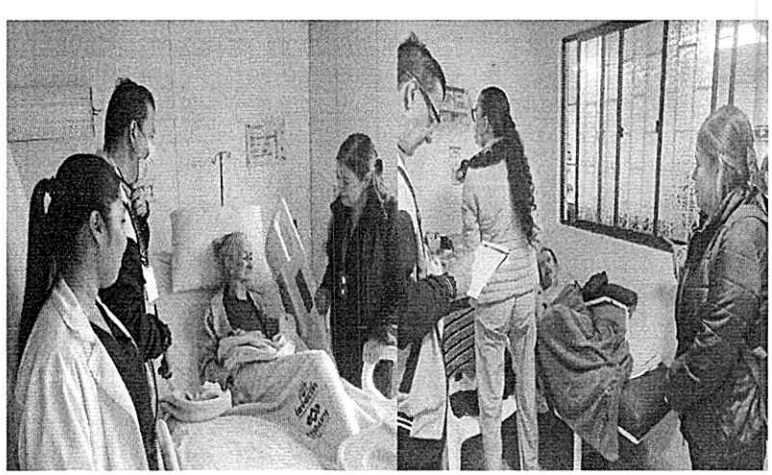
10-12-2025	OFELIA GRAJALES	MALNUTRICION
11-12-2025	LUZ MILA VILLA GONZALEZ	MALNUTRICION
12-12-2025	ARGELIA RAMIREZ	MALNUTRICION

INGRESOS		
FECHA	**NOMBRE DEL ADULTO MAYOR**	**CLASIFICACIÓN**
01-12-2025	FERNANDO JIMENEZ MOLINA	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC
01-12 -2025	JOSE ALDEMAR TANGARIFE	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC
03-12-2025	TERESITA ZULUAGA	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC
09-12-2025	JOSE MANUEL OCAMPO VARGAS	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC

Las 4 valoraciones de ingreso se encuentran en las carpetas de cada uno de los adultos mayores que están ubicadas en el centro de bienestar del adulto mayor del Hospital San Isidro.







MEDICO DICIEMBRE

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2025, se realizó valoración a los adultos mayores que ingresaron al centro de bienestar o que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritan, se relacionan a continuación: FERNANDO JIMENEZ, LILIA JARAMILLO, JOSE ALDEMAR TANGARIFE, GERMAN OROZCO, SILVIO HENAO, ENRIQUE

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				CASTAÑEDA, MARINA RIOS, OFELIA TINJACA, TERESA ZULUAGA GOMEZ y JOSE MANUEL OCAMPO VARGAS En cuanto a la atención médica también se realizaron **evaluaciones médicas periódicas** para monitorear el estado de salud de cada residente. Se realizó trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos. Se realizó supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia. Se realizó valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad. Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.) Se realizó el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como: • Caídas recurrentes • Fragilidad • Incontinencia urinaria • Trastornos del sueño • Delirio y demencia La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad. ***TRABAJO SOCIAL DICIEMBRE*** Durante el periodo comprendido entre el 02 de diciembre y el 31 de diciembre se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres de los servicios de larga estancia mujeres y psicogeriatría mujeres e igualmente en los servicios de larga estancia hombres y psicogeriatría hombres, además se brindó constante acompañamiento a familiares y acudientes del centro de bienestar. El 1 de diciembre se realizó el acompañamiento y la valoración de ingreso al Centro de Bienestar por parte del área de Trabajo Social y el equipo interdisciplinario a los adultos mayores José Aldemar Tangarife y Fernando Jiménez, con el propósito de identificar sus condiciones personales, sociales y familiares, y determinar la pertinencia de su ingreso al servicio. Desde el trabajo social se apoyó la actividad de la natillada, con actividades lúdicas, bailes y cantantes que amenizaron la tarde, promoviendo en los adultos bienestar, recreación y espacios de participación. Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización y se realizó reunión con la familia de la adulta mayor Fabiola Reyes el pasado 23 de diciembre. Se realizó seguimiento a adultos mayores que requirieron ser hospitalizados durante este mes. Se realizó ronda en los servicios de forma diaria para mejorar la convivencia entre los adultos del centro de bienestar.

				Desde el Centro de Bienestar, a través del área de Trabajo Social, se gestionó y realizó el acompañamiento en el proceso exequial y de inhumación de Gildardo Márquez Velásquez Se realizaron varias actividades lúdicas con los adultos mayores, en las cuales se rezaban las novenas de navidad, además de bailes y diversas dinámicas recreativas. La jornada promovió la integración, la convivencia y el disfrute de los beneficiarios, favoreciendo espacios de participación y bienestar. Se realizó revisión de las bitácoras de los adultos mayores, con el fin de verificar las valoraciones de los profesionales que están a cargo del proceso. Se llevó a cabo la celebración de navidad con los beneficiarios, desarrollando una actividad de integración y esparcimiento por ser una fecha especial. ***PSICOLOGIA -DICIEMBRE*** El presente informe se realiza con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas entre el 01 y el 30 de diciembre del presente año a las personas del contrato, en los servicios de larga estancia y psicogeriatría mujeres y hombres. Descripción breve de la actividad: Se realizó el acompañamiento a los residentes del Centro de Bienestar durante la celebración de la Eucaristía, brindando apoyo y orientación antes, durante y después de la ceremonia. Los residentes participaron de manera activa y respetuosa, viviendo un espacio de recogimiento espiritual, reflexión y fortalecimiento de la fe. Esta actividad favoreció el bienestar emocional, la tranquilidad y el sentido de comunidad, permitiendo a los adultos mayores expresar sus creencias religiosas y fortalecer vínculos tanto entre ellos como con el personal acompañante. Se llevó a cabo una actividad recreativa y de integración en la terraza del Centro de Bienestar, donde se acompañó a los residentes a disfrutar de un espacio al aire libre en un ambiente tranquilo y agradable. Durante la jornada se compartió natilla y se realizó la entrega de obsequios, promoviendo momentos de alegría, bienestar emocional y convivencia. Los residentes participaron con agrado, fortaleciendo los lazos sociales y generando un ambiente de cercanía, reconocimiento y celebración, contribuyendo positivamente a su estado de ánimo y calidad de vida. En la terraza del Centro de Bienestar se llevó a cabo la novena de Navidad, brindando a los residentes un espacio de encuentro, recogimiento y convivencia. Durante la actividad se compartieron los momentos propios de la novena, acompañados de dinámicas de integración que propiciaron la participación, la diversión y un ambiente alegre. Al finalizar, se les ofreció un helado, generando satisfacción y fortaleciendo los vínculos sociales. Esta actividad contribuyó al bienestar emocional, la recreación y el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los residentes. Se realizó una actividad con los residentes del Centro de Bienestar en el marco de la celebración navideña, durante la cual se hizo entrega del regalo del Niño Dios a cada uno de los residentes, generando momentos de alegría, emoción y gratitud. Posteriormente, se compartió un almuerzo especial, promoviendo un espacio de integración, celebración y bienestar. La actividad favoreció el fortalecimiento del sentido de reconocimiento, la convivencia y el bienestar emocional de los adultos mayores, contribuyendo a una vivencia significativa de la temporada navideña. Se acompañó a los adultos mayores a realizar el cobro de adulto mayor

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Se sostuvo reunión con los familiares de la adulta Fabiola reyes con el propósito de mejorar el proceso de la adulta dentro de la institución Se acompañó a dos adultos a cita médica Durante el periodo se realizó el acompañamiento en el proceso de ingreso desde psicología y Trabajo Social a los beneficiarios Teresita Zuluaga Gómez y José Manuel Ocampo Vargas Se estuvo al pendiente de los adultos mayores que debieron ser remitidos a centros asistenciales para atenciones en salud. El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar la convivencia. Se reportó las novedades de ingreso y defunción, se realizó el acompañamiento a los adultos que ingresaron durante el periodo de diciembre, brindando acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar.  
5	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al	GL	100%	La institución aseguró que los adultos mayores recibieron la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.

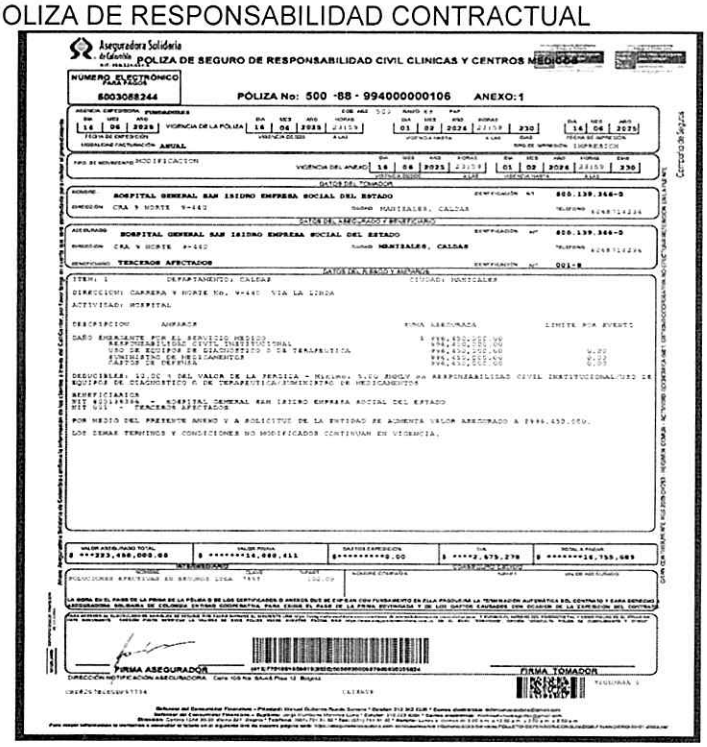
<table>
<tr>
<td></td>
<td>espeto que requieran los adultos mayores.</td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO-DICIEMBRE 2025</th></tr>
<tr><td>ADULTOS VALORADOS POR MEDICINA GENERAL ASSBASALUD</td><td>81 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITES FÓRMULAS DE MEDICAMENTOS DE CONTROL PARA AUTORIZAR</td><td>13 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>GESTIONES DE AUTORIZACIÓN DE CONTROL E INTERCONSULTAS</td><td>7 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS</td><td>14 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>MEDICAMENTOS PENDIENTES POR ENTREGAR</td><td>12 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITE Y DISPENSACIÓN DE PAÑALES</td><td>06 ADULTOS</td></tr>
</table>

Adultos que requieren de cambio de sondas cada 21 días: 4
El cambio de sondas vesicales debe realizarse cada 21 días, independientemente de si la sonda está obstruida o no. Esto se debe a que las sondas de látex, que son las más comunes, se deterioran con el tiempo y pueden causar infecciones urinarias.
</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>
La institución distribuye los implementos necesarios para garantizar el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.
Se realizó la entrega de los implementos de aseo personal en los servicios de adulto mayor de la institución, durante estos dos periodos:
<table>
<tr><th>NOMBRE ARTICULO-</th><th>SERVICIO</th><th>CANTIDAD-mes DICIEMBRE 2025</th></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. MUJERES</td><td>10</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. MUJERES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>L.E. MUJERES</td><td>10</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>16</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>16</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>11</td></tr>
<tr><td>PAPEL HIGIENICO 400 MTS</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>13</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO MUJERES</td><td>6</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO MUJERES</td><td>7</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO MUJERES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>10</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>8</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>4</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servido funerario ante</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Para los adultos mayores que carecen de una red de apoyo o cuyos familiares, debido a limitaciones económicas, no pueden incluirlos en un plan exequial, la institución garantiza su inhumación a través de un contrato suscrito con la Funeraria.
Al momento del ingreso se solicita dentro de los documentos que esté incluido el certificado de afiliación al plan exequial solo si cuenta con una afiliación.
Cuando no lo tienen se hace diligencias ante el ente municipal encargado.</td>
</tr>
</table>

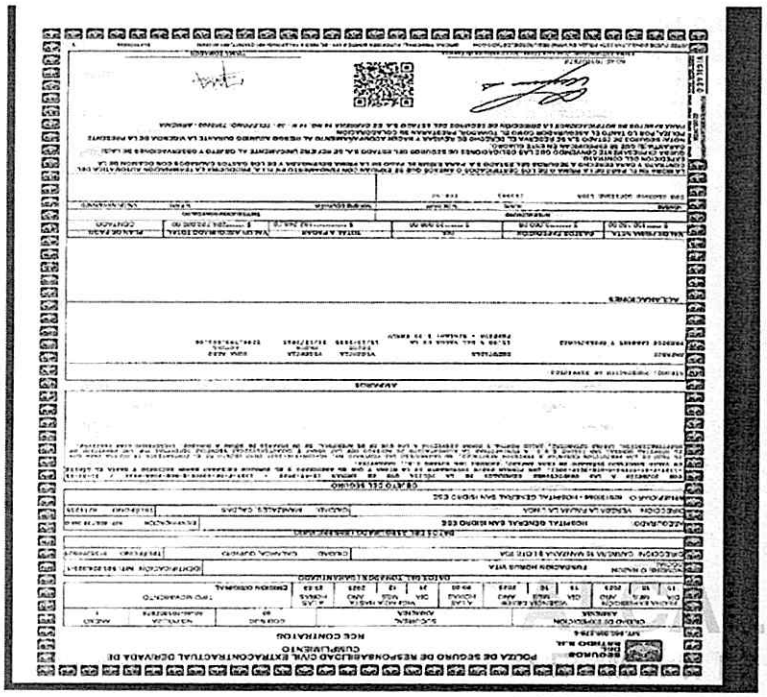
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

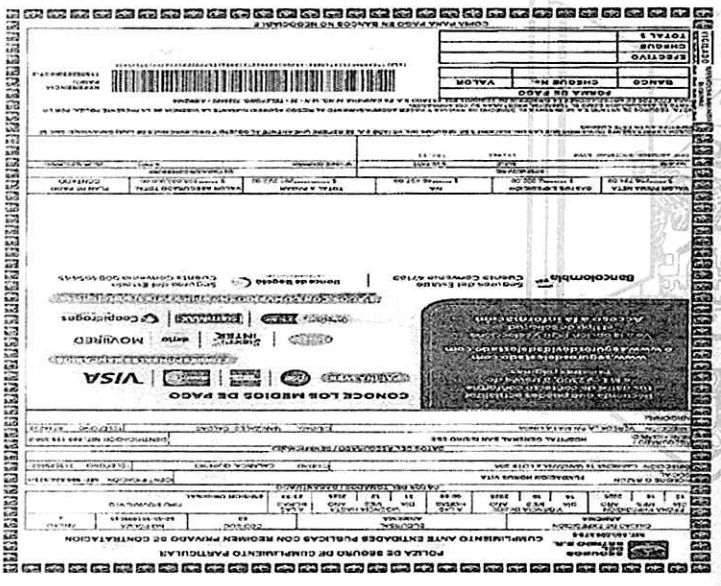
	el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.			
8	Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	En este apartado se señala que, por parte de Enfermería, Trabajo Social y Psicología, se realizó la actualización de las bitácoras que contienen la documentación de los adultos mayores. Estas carpetas cuentan con diferentes secciones, cada una destinada a organizar la información clínica, administrativa y psicosocial del residente. **Índice de Archivo de las Bitácoras** **1. DOCUMENTOS PERSONALES** o Hoja de identificación o Fotocopia de cédula o Carnet de vacunas (Mi Vacuna) o Tutela (si aplica) **2. MÉDICO GENERAL** o Valoraciones realizadas cuando el residente presenta alteraciones en su estado de salud **3. ENFERMERA JEFE Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA** o Valoración de ingreso o Aplicación de escalas de riesgo: Caídas (Morse), Úlceras por Presión (Braden) y Funcionalidad (Barthel) **4. AUXILIARES DE ENFERMERÍA** o Notas de evolución o Hojas de tratamiento o Registro de signos vitales **5. PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL** o Formato de evaluación del equipo psicosocial para personas mayores **6. FONOAUDIOLOGÍA** o Valoración de ingreso **7. FISIOTERAPIA** o Valoración de ingreso **8. NUTRICIÓN** o Valoración de ingreso o Valoración semestral **9. NOVEDADES** o Historia clínica de remisión a otras instituciones o Fórmulas de medicamentos Reportes a la Secretaría de Desarrollo Social (si aplica).
9	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.	GL	100%	Se contó con el personal idóneo y requerido, conforme a establecido en la **Ley 1315 de 2009**, para garantizar una atenci adecuada a las personas mayores. La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con intervención de un equipo multidisciplinario de profesionale quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de ca residente, desarrollaron una atención integral basada en s necesidades específicas. Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia de un personal altamente capacitado, sometido a **procesos continuos de formación y evaluación** para optimizar la calidad del servicio.

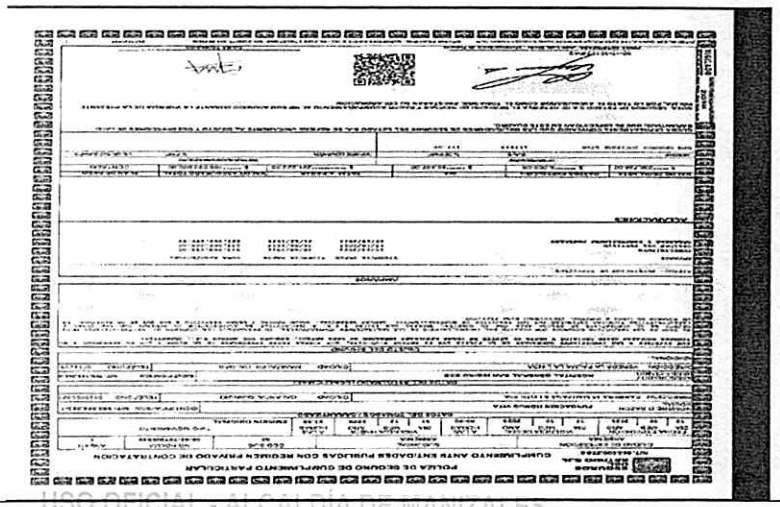
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

<table>
<tr>
<td>11</td>
<td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería, trabajadora social y auxiliar enfermería administrativa, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se garantiza una atención integral conforme a las responsabilidades de la entidad como institución de protección social, mediante la intervención de un equipo interdisciplinario especializado, compuesto por los siguientes profesionales:
Este equipo se encargó de brindar una atención integral y personalizada, asegurando el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores.
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL PROFESIONAL</th><th>CARGO</th></tr>
<tr><td>CARLOS ALBERTO RESTREPO OROZCO</td><td>MÉDICO GENERAL</td></tr>
<tr><td>LADY YİNETH SERNA CUESTA</td><td>ENFERMERA JEFE</td></tr>
<tr><td>SANDRA MILENA BLANDON GALVIS</td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA (Para trámites de Centro de Bienestar)</td></tr>
<tr><td>MONICA BERNAL OSORIO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>VIVIANA ROSSO HENAO</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>YULY VIVIANA BENAVIDES</td><td>FISIOTERAPEUTA</td></tr>
<tr><td>LAURA DANIELA CASTAÑO GOMEZ</td><td>PSICÓLOGA</td></tr>
<tr><td>MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA</td><td>FONOAUDIÓLOGA</td></tr>
<tr><td>MONICA PATRICIA ROMÁN CASTALO</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr>
<tr><td>MONICA ANDREA HENAO ARISTIZABAL</td><td>TRABAJADORA SOCIAL</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>12</td>
<td>Tener vigente durante la vigencia del convenio póliza de responsabilidad civil extracontractual para el tratamiento de riesgos generados por la ejecución de sus actividades, así como exigir a los contratistas que operan servicios en torno a la presente contratación las pólizas que considere adecuadas para mitigar los riesgos que puedan preverse, así como incluir al Municipio de Manizales como beneficiario de las pólizas exigidas.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>P'OLIZA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL


POLIZA DEL CONTRATISTA OPERADOR DE LA ALIMENTACION DEL CENTRO DE BIENESTAR EN SAN ISIDRO.</td>
</tr>
</table>

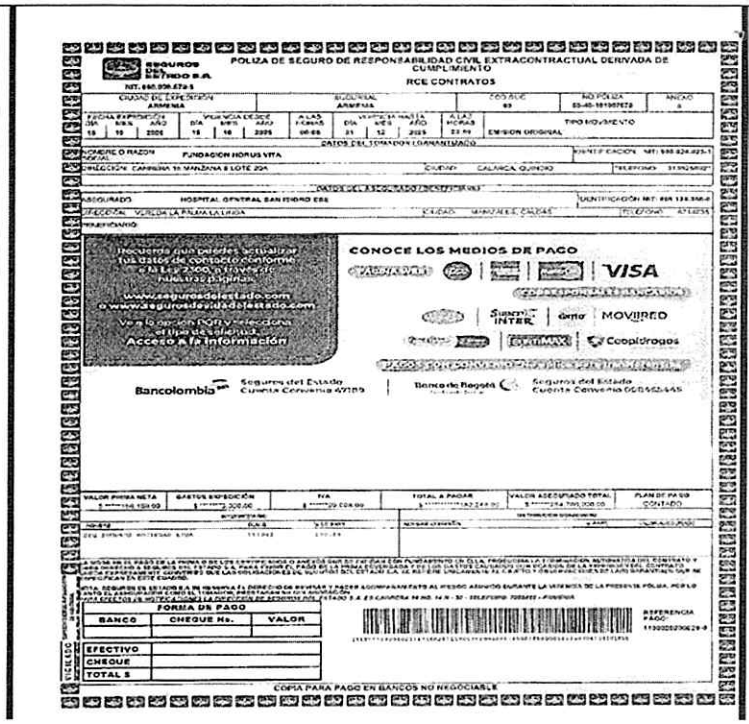






USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				
13	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.	GL	100%	Mensualmente, se remite un **informe cualitativo y cuantitativo**, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual. Este informe incluye los respectivos soportes, tales como: • Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades. • Listado actualizado de los beneficiarios del programa. • Comprobantes de pago de seguridad social. • Certificación de cuenta bancaria. Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnético, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.
14	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social	GL	100%	Durante este periodo se presentaron las siguientes Novedades mes de diciembre 2025: Hospitalizaciones: 9 adultos mayores Ingresos: Teresita Zuluaga de Gómez, el día 3/12/2025

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.			José Manuel Ocampo Vargas, el día 5/12/2025. Defunciones: Gildardo Vásquez Velásquez, el día 2/12/2025.
15	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	En la realización de cada evento, se otorgaron los créditos correspondientes a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría de Desarrollo Social, destacando que su ejecución fue posible gracias a los recursos proporcionados por esta entidad gubernamental. Así mismo, se informó a los beneficiarios que, a través de este respaldo, se garantiza una vida digna y saludable, reconociéndose como miembros fundamentales de la sociedad.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se tiene en cuenta las recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor del contrato. Culminó el plan de mejoramiento de las bitácoras por parte del área de enfermería que hace parte del centro de bienestar.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Enunciar los anexos entregados: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales facturas.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Gloria María Uribe

FIRMA
NOMBRE: Gloria María Uribe O.
C.C. Nro. 30273316
Supervisor